

“CURRICULUM VITAE”

DE

EVA DESDENTADO DAROCA

ÍNDICE

- I. Datos personales.
- II. Trayectoria profesional.
- III. Sexenios, quinquenios y trienios.
- IV. Premios.
- V. Libros.
- VI. Capítulos de libro y artículos de revista.
- VII. Recensiones.
- VIII. Voces para diccionarios jurídicos.
- IX. Artículos de prensa e intervenciones en radio.
- X. Otras publicaciones.
- XI. Ponencias, conferencias, charlas en Congresos, Jornadas y Cursos.
- XII. Participación en Proyectos de Investigación.
- XIII. Tesis y tesinas dirigidas.
- XIV. Participación en seminarios académicos.
- XVI. Estancias en centros de investigación extranjeros.
- XVII. Otros méritos de investigación.
 - 1) Conocimientos de idiomas.
 - 2) Otros.
- XVIII. Actividad profesional y transferencia de conocimientos (contratos de investigación (art.83 LOU)).
 - 1) Actividad profesional.
 - 2) Dictámenes y tareas de consultoría jurídica.
 - 3) Contratos de investigación (art.83 LOU).

I. DATOS PERSONALES.

Apellidos y nombre: Desdentado Daroca, Eva

Número de DNI: 054717128 F

Fecha de nacimiento: 18/5/1970

Residencia: c/ Sirio, 66, 8.D, esc.3ª, 28007 Madrid.

Tlfno: 606063325

Categoría actual: Catedrática de Derecho Administrativo

Departamento actual: Departamento de Ciencias Jurídicas

Facultad: Facultad de Derecho

Universidad: Universidad de Alcalá

II. TRAYECTORIA PROFESIONAL.

-Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1993).
Calificación: Sobresaliente.

-Diplomada en Derecho Inglés por la Universidad de Kent, Reino Unido
(1993). Calificación: Distinction (Matrícula de Honor)

-Becaria de investigación de la Comunidad de Madrid desde 1 de septiembre
de 1994 hasta el 1 de octubre de 1996, en el Departamento de Derecho
Público (Área de Derecho Administrativo) de la Universidad de Alcalá.

-Profesora Ayudante en Derecho Administrativo en la Universidad de Alcalá
desde el 1 de octubre de 1996 hasta el 30 de mayo de 1997.

-Doctora en Derecho (1997). Tesis doctoral: “Discrecionalidad administrativa
y planeamiento urbanístico”.

Director de la tesis: Jesús Leguina Villa.

Tribunal de tesis: Eduardo García de Enterría, Alejandro Nieto García, Luis Ortega Álvarez, Miguel Sánchez Morón y Carmen Chinchilla Marín.

Calificación: Apto “cum laude” por unanimidad.

-Profesora Titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Alcalá desde el 8 de agosto de 1998.

-Acreditada para Catedrática de Universidad desde el 31 de marzo de 2011.

-Letrada del Tribunal Constitucional desde el 1 de julio de 2011 al 16 de noviembre de 2015.

-Letrada adscrita al Gabinete de la Presidencia del Tribunal Constitucional desde el 21 de junio de 2013 hasta el 24 de marzo de 2015.

- Catedrática de Derecho Administrativo en la Universidad de Alcalá desde el 31 de mayo de 2016 (nombramiento de 18 de mayo de 2016).

III. SEXENIOS, QUINQUENIOS Y TRIENIOS.

- Cuatro sexenios de investigación correspondientes a los periodos 1995-2000; 2002-2007; 2008-2013; 2014-2019 (número máximo de sexenios relativos).

-Cinco quinquenios de docencia (28/06/1994-29/08/2001; 30/08/2001-29/08/2006; 30/08/2006-29/08/2011; 30/08/2011-29/08/2016; 2016-2021).

-Un sexenio de transferencia de conocimiento (2009-2017).

-Ocho trienios.

IV. PREMIOS.

-Premio a la mejor tesis europea de Derecho Público del año 1998, concedido por el Grupo Europeo de Derecho Público (Sounion, Grecia).

-Premio Extraordinario de Doctorado del año 1998, concedido por la Universidad de Alcalá.

V. LIBROS.

-Eva Desdentado Daroca

Discrecionalidad administrativa y planeamiento urbanístico. Construcción teórica y análisis jurisprudencial, Editorial Aranzadi, Pamplona, 1997, 1ª edición.

-Eva Desdentado Daroca

Los problemas del control judicial de la discrecionalidad técnica (Un estudio crítico de la jurisprudencia), Civitas, Madrid, 1997, 1ª edición.

-Eva Desdentado Daroca

El precario administrativo. Un estudio de las licencias, autorizaciones y concesiones en precario, Aranzadi, Pamplona, 1999, 1ª edición.

-Eva Desdentado Daroca

La crisis de identidad del Derecho Administrativo: privatización, huida de la regulación pública y Administraciones independientes, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.

-Eva Desdentado Daroca

Discrecionalidad administrativa y planeamiento urbanístico. Construcción teórica y análisis jurisprudencial, Aranzadi, Pamplona, 1999, 2ª edición.

-Eva Desdentado Daroca

El precario administrativo. Un estudio de las licencias, autorizaciones y concesiones en precario, Aranzadi, Pamplona, 2006, 2ª edición.

-Eva Desdentado Daroca

La expropiación de los enclaves privados en el litoral, Thomson-Civitas, Madrid, 2007.

- Eva Desdentado, Manuel Lucas, F. Díaz Vales, A. Todoli y J. Zamy Vega, *Las viviendas de uso turístico y su régimen jurídico: un enfoque multidisciplinar*, Aranzadi, Pamplona, 2019.

VI. CAPÍTULOS DE LIBRO Y ARTÍCULOS DE REVISTA.

-“Los planes urbanísticos” en M.Sánchez Morón (dir.), *El Derecho Urbanístico de la Comunidad de Madrid*, Lex Nova, Valladolid, 1999.

-“Los planes urbanísticos” en M.Sánchez Morón (dir.), *Comentarios a la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid*, Lex Nova, Valladolid, 2002.

-“El dominio público viario”, en J.González García (dir.), *Derecho de los bienes públicos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1ª edic., 2005.

-“El dominio público viario”, en J.González García (dir.), *Derecho de los bienes públicos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2ª edic., 2009.

-“El dominio público viario”, en J.González García (dir.), *Derecho de los bienes públicos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 3ª edic., 2015.

-“Discrecionalidad administrativa y planeamiento urbanístico” en L.Martín Rebollo y R.Bustillo Bolado, *Fundamentos de Derecho Urbanístico*, Aranzadi, Pamplona, 2007.

-“Normas de planeamiento de desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana” en L.Martín Rebollo y R.Bustillo Bolado, *Fundamentos de Derecho Urbanístico*, Aranzadi, Pamplona, 2007.

-“Instrumentos auxiliares no normativos complementarios respecto del Plan General de Ordenación Urbana” en L.Martín Rebollo y R.Bustillo Bolado, *Fundamentos de Derecho Urbanístico*, Aranzadi, Pamplona, 2007.

-“Últimas tendencias en la reducción y control de la discrecionalidad del planeamiento urbanístico”, en AAVV, *El Derecho Urbanístico del siglo XXI. Libro homenaje al Profesor Martín Bassols Coma*, Ed.Reus, Madrid, 2008.

-“Discrecionalidad administrativa y planeamiento urbanístico” en L.Martín Rebollo y R.Bustillo Bolado, *Fundamentos de Derecho Urbanístico*, 2 vols., Aranzadi, Pamplona, 2009 (2ª edic.).

-“Normas de planeamiento de desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana” en L.Martín Rebollo y R.Bustillo Bolado, *Fundamentos de Derecho Urbanístico*, 2 vols., Aranzadi, Pamplona, 2009 (2ª edic.).

-“Instrumentos auxiliares no normativos complementarios respecto del Plan General de Ordenación Urbana” en L.Martín Rebollo y R.Bustillo Bolado,

Fundamentos de Derecho Urbanístico, 2 vols., Aranzadi, Pamplona, 2009 (2ª edic.).

-“La selección del profesorado universitario” en J.González García (coord.), *Comentario a la Ley Orgánica de Universidades*, Thomson-Reuters/Civitas, Madrid, 2009.

- “El control de la legalidad urbanística. ¿Qué legalidad?”, en R.Gómez-Ferrer Morant, E.Desdentado Daroca, L.Ortega y F.A.Castillo Blanco, *El control de la legalidad urbanística. El Estatuto Básico del Empleado Público*, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2009.

- “La descentralización de competencias autonómicas en la ciudad de Madrid. Nuevas oportunidades para la gestión desconcentrada” en AAVV, *Estudio sectorial sobre la descentralización de competencias en servicios sociales*, Huygens, Barcelona, 2009.

-“La edificación” en T.Cano Campos (coord.), *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Administrativo. Tomo VI. Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente*, Iustel, Madrid, 2009.

- “Objeto, precio, garantías” en AAVV, *Cuaderno de Contratación Pública, Cuadernos de Derecho para Ingenieros*, La Ley, Madrid, 2010.

-“Crisis y transformación del Derecho Administrativo” en AAVV, *Direito das infraestructuras: um estudo dos distintos mercados regulados*, Lumen Juris, 2010 (en proceso de edición en Brasil).

-“El principio de interdicción de la arbitrariedad” en J.A.Santamaría Pastor (dir.), *Los principios generales en el Derecho Administrativo*, La Ley, Madrid, 2010 .

- “El principio de autonomía local” en J.A.Santamaría Pastor (dir.), *Los principios generales en el Derecho Administrativo*, La Ley, Madrid, 2010.

- “Las vías urbanas” en S.Muñoz Machado (dir.), *Tratado de Derecho Municipal*, Iustel, Madrid, 2011.

-“Una nota sobre la utilización por los jueces británicos de las técnicas jurídicas de control de la actuación administrativa (El caso Wheeler versus Leicester City Council)”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, n.82, abril/junio 1994.

-“La determinación del orden jurisdiccional competente para conocer de las reclamaciones de indemnización por daños causados en la prestación de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social”, *Revista de Administración Pública*, número 136, enero-abril 1995.

-“La intervención administrativa en los despidos colectivos: naturaleza y procedimiento”, *Relaciones Laborales*, n.8, 1996.

-“Administrative discretion and judicial control. Proposal of a theoretical construction”, *Revue Europeène de Droit Public*, n.3/1999.

-“Comentario a las Disposiciones Finales primera y segunda de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa”, en *Comentario a la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 1998*, *Revista Española de Derecho Administrativo*, n.100, 1999.

-“El sistema normativo de la relación de servicios del personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social” (escrito con Aurelio Desdentado Bonete), en *Personal estatutario de la Seguridad Social*, Manuales de Formación Continuada, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2000.

Este artículo, con algunas actualizaciones, fue posteriormente publicado en la revista *Aranzadi Social*, n.16, 2000.

-“Reflexiones sobre el artículo 141.1 de la Ley 30/1992 a la luz del Análisis Económico del Derecho”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, n.108, 2000.

-“La responsabilidad patrimonial de la Administración: evolución y principios actuales” (escrito con J.Leguina Villa), para el portal jurídico Iustel en internet: www.iustel.com

-“Las acciones en materia de responsabilidad de la Administración Pública” (escrito con J.Leguina Villa), para el portal jurídico Iustel en internet: www.iustel.com

-“El reintegro de gastos por asistencia sanitaria externa en la Seguridad Social, con una indicación sobre la responsabilidad por daños producidos en la prestación de los servicios sanitarios” (escrito con Aurelio Desdentado Bonete) en *La responsabilidad patrimonial de la Administración sanitaria*, Cuadernos de Derecho Judicial, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2002.

- “El régimen jurídico de los terrenos ganados al mar y la preservación del demanio costero” (escrito con Jesús Leguina Villa), *Revista de Administración Pública*, n.167, 2005.
- “Los problemas del control de la discrecionalidad en los nombramientos de altos cargos judiciales por el Consejo General del Poder Judicial. Un análisis crítico”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, n.139, 2008.
- “La motivación de los actos administrativos y su control. Reflexiones críticas sobre las últimas orientaciones”, *Revista Vasca de Administración Pública*, n.84, 2009.
- “Cambio de rumbo en el régimen indemnizatorio de los enclaves en la costa ¿Un principio de justicia en la reparación o un retroceso en la protección del medio ambiente?”, *Diario La Ley*, n.7167, 2009.
- “Cambio de rumbo en el régimen indemnizatorio de los enclaves en la costa ¿Un principio de justicia en la reparación o un retroceso en la protección del medio ambiente?”, *Actualidad Administrativa*, n.13, 2009.
- “La difícil situación jurídica de las actividades económicas ubicadas en antiguas marismas: análisis y propuestas de solución”, *RAP*, n. 186, 2011.
- “El Derecho de la contratación pública en Irlanda” en M.Sánchez Morón (dir.), *El Derecho de los Contratos Públicos en la Unión Europea*, Lex Nova, Valladolid, 2011.
- “Crisis y transformación del Derecho Administrativo” en A. Saddy y A. Linares Martínez (coords.), *Direito das Infraestructuras. Um estudo dos distintos mercados regulados*, Lumen Juris, Rio de Janeiro, 2011.
- “Public Procurement Law in Ireland” en M. Sánchez Morón (dir.), *Public Procurement in the European Union and its member States*, Lex Nova-Thomson Reuters, Valladolid, 2012.
- “La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres I: Presupuestos, principios básicos, instrumentos y organización administrativa para la igualdad” en E.Carmona Cuenca (coord.), *Diversidad de género e igualdad de derechos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.
- “La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres II: Las políticas de igualdad en el ámbito administrativo”

en E. Carmona Cuenca (coord.), *Diversidad de género e igualdad de derechos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.

- “La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres I: Presupuestos, principios básicos, instrumentos y organización administrativa para la igualdad” en E. Carmona Cuenca (coord.), *Diversidad de género e igualdad de derechos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017, 2ª edic.

- “La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres II: Las políticas de igualdad en el ámbito administrativo” en E. Carmona Cuenca (coord.), *Diversidad de género e igualdad de derechos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, 2017, 2ª edic.

- “La organización, la regulación y la acción administrativa para la igualdad” en el *Informe sobre las políticas públicas a favor de la mujer* (Dirección y coordinación: M.I. Garrido Gómez), en el marco del Proyecto Consolider-Ingenio 2010 *El tiempo de los derechos* del Ministerio de Ciencia e Innovación, año 2011.

- “La organización, la regulación y la acción administrativa para la igualdad” en M. I. Garrido Gómez, *Contribución de las políticas públicas a la realización efectiva de los derechos de la mujer* (dir. y coord.), Documentos de Trabajo del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT), Universidad de Alcalá, n.º 36, marzo 2012, 101 págs.

-“El control de constitucionalidad en procesos de contenido competencial”, *Tribunal Constitucional y diálogo entre tribunales. XVIII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional*, CEPC, 2013, págs. 249-324.

-“La reforma de la Ley de Costas por la Ley 2/2013: ¿una solución adecuada al problema de los enclaves privados?”, *Revista de Administración Pública*, n.193, 2014.

-“El problema de la pérdida de objeto en los recursos de inconstitucionalidad de contenido competencial” (escrito con Herminio Losada González), *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.102, 2014.

-“Reflexiones sobre la selección y promoción del profesorado universitario desde la perspectiva de la igualdad de género”, *Anuario de la Facultad de Derecho (UAH)*, n.10, 2017.

-“Ordenación del suelo e igualdad de trato entre mujeres y hombres” en AAVV, *Estudios de Derecho Público en homenaje a Luciano Parejo Alfonso*, vol.3, Tirant lo Blanch, 2018.

-“Los enclaves privados tras el Reglamento de Costas de 2014 y la última jurisprudencia”, *Revista General de Derecho Administrativo*, n.49, 2018.

-“El tortuoso camino de las demoliciones urbanísticas”, *Práctica Urbanística*, n.155, 2018; también en *Diario La Ley*, n.9267, 2018.

-“Viviendas de uso turístico y Derecho Administrativo”, en E.Desdentado Daroca, F.Díaz Vales y M.Lucas Durán, *Los problemas jurídicos del “alojamiento colaborativo”: un estudio interdisciplinar*, Documento de trabajo 198/2018, Laboratorio Alternativas, ISBN: 978-84-15860-92-1.

-“Una Administración Pública para el siglo XXI”, junto a M.Sánchez Morón, en A. Cuenca y S. Lago Peñas (codirs.), *El sector público español: reformas pendientes*, Funcas-RIFDE-Universidad de Alcalá, Madrid, 2019.

- “Derecho de la Unión Europea y régimen español de empleo público. Una relación conflictiva” (escrito con A. Desdentado Bonete), *European Inklings*, n.20, 2019, págs.

-“Discrecionalidad administrativa y procedimiento administrativo”, en L. Parejo y M. Vaquer (coords.), *Estudios sobre el procedimiento administrativo III. Instituciones*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.

- Esquemas 19 a 24 en M.I. Garrido (dir.), *Esquemas sobre igualdad y no discriminación por razón de género*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021.

- “Silencio positivo, revisión de actos y cosa juzgada”, *Revista Vasca de Administración Pública*, n. 119, 2021, págs. 19-58.

- “Los problemas del abuso de la temporalidad en el empleo público” (escrito con Elena Desdentado Daroca) en A. V. Sempere Navarro (dir.) y Y.Cano Galán (coord.), *La obra jurídica de Aurelio Desdentado Bonete*, BOE, Madrid, 2021, págs. 95 a 114.

- “La prostitución a debate: un análisis crítico desde la perspectiva administrativa y laboral” (con Elena Desdentado) en *Liber amicorum en homenaje a Aurelio Desdentado*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2022.

VII. RECENSIONES.

-Recensión de los libros de R.A.Dahl "La democracia y sus críticos" y de G.Sartori "La democracia después del comunismo", *Revista de Administración Pública*, n.136, enero-abril 1995.

-"Los problemas del control judicial de la actividad administrativa en el Reino Unido: M.Supperstone QC & J.Goudie QC, "Judicial Review", Butterworths, London, Brussels, Dublin and Edinburg, 1992, *Revista de Administración Pública*, n.139, enero-abril 1996.

-Recensión al libro de G.Zagrebelsky, "El derecho dúctil. Ley, derechos, justicia", Ed.Trotta, Madrid, 1995, *Revista de Administración Pública*, n.140, mayo-agosto 1996.

-Recensión al libro de E.García de Enterría, "Las transformaciones de la justicia administrativa: de excepción singular a la plenitud jurisdiccional. ¿Un cambio de paradigma?", Thomson-Civitas, Madrid, 2007, *RVAP*, n.83, 2009.

VIII. VOCES PARA DICCIONARIOS JURÍDICOS.

-Voz "Precario administrativo" en *Diccionario de Obras Públicas y Bienes Públicos*, dirigido por J.V.González García, Iustel, Madrid, 2007.

-Voz "La desviación de poder en la imposición de sanciones" en *Diccionario de Sanciones Administrativas*, Iustel, Madrid, 2010.

-Voz "Discrecionalidad administrativa en la imposición de sanciones" en *Diccionario de Sanciones Administrativas*, Iustel, Madrid, 2010.

IX. ARTÍCULOS DE PRENSA, INTERVENCIONES EN RADIO.

-"Los enclaves privados en la costa y la protección medioambiental", *El País*, 20/03/2009 (Tribuna en la sección "Propiedades").

-“Una solución adecuada para la aplicación de la Ley de Costas”, *El Diario Montañes*, 13/05/2011 (Tribuna en la sección “Opinión”).

-“La indefensión del ciudadano ante la inactividad de la Administración” en *Intereconomía*; participación como colaboradora de Editorial Lex Nova. Fecha: 29/6/2009.

X. OTRAS PUBLICACIONES.

-*Legislación administrativa*, Editorial Tecnos, Madrid, 1995 (en colaboración con Jesús Leguina Villa y Carmen Chinchilla Marín).

-*Legislación administrativa*, 2ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 1999 (en colaboración con Jesús Leguina Villa y Carmen Chinchilla Marín).

-*Legislación administrativa*, 3ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2000 (en colaboración con Jesús Leguina Villa y Carmen Chinchilla Marín).

-*Legislación administrativa*, 4ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2001 (en colaboración con Jesús Leguina Villa y Carmen Chinchilla Marín).

-*Legislación administrativa*, 4ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2002 (en colaboración con Jesús Leguina Villa y Carmen Chinchilla Marín).

-*Legislación administrativa*, 4ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2003 (en colaboración con Jesús Leguina Villa y Carmen Chinchilla Marín).

-*Legislación administrativa*, 4ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2004 (en colaboración con Jesús Leguina Villa y Carmen Chinchilla Marín).

-*Legislación administrativa*, 4ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2005 (en colaboración con Jesús Leguina Villa y Carmen Chinchilla Marín).

-*Legislación administrativa*, 4ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2006 (en colaboración con Jesús Leguina Villa y Carmen Chinchilla Marín).

-*Legislación administrativa*, 4ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2007 (en colaboración con Jesús Leguina Villa y Carmen Chinchilla Marín).

-*Legislación administrativa*, 5ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2008 (en colaboración con Jesús Leguina Villa y Carmen Chinchilla Marín).

- Legislación administrativa*, 6ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2009.
- Legislación administrativa*, 7ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2010.
- Legislación administrativa*, 7ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2011.
- Legislación administrativa*, 7ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2012.
- Legislación administrativa*, 7ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2013.
- Legislación administrativa*, 7ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2014.
- Legislación administrativa*, 7ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2015.
- Legislación administrativa*, 7ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2016.
- Leyes administrativas*, 1ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2017.
- Leyes administrativas*, 1ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2018.
- Leyes administrativas*, 1ª edic., Editorial Tecnos, Madrid, 2019.
- Legislación básica de la Comunidad de Madrid*, Tecnos, Madrid, 1999.
- Crónicas jurisprudenciales sobre organización administrativa y sanciones administrativas para la revista *Justicia Administrativa*, nº1 a 6.
- Crónicas jurisprudenciales sobre función pública para la revista *Justicia Administrativa*, nº7, 9 y 10, 13 a 17 y 27 a 33.

XI. PONENCIAS, CONFERENCIAS, CHARLAS EN CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS.

- Ponencia sobre “Tipología de la discrecionalidad” en la Facultad de Derecho del País Vasco, invitada por el Catedrático de Derecho Administrativo Edorta Cobreros Mendazona, que organizó un *Seminario Interdisciplinar sobre la discrecionalidad*, a la que fueron también invitados como ponentes los Catedráticos de Filosofía del Derecho Juan Igartua Salaverría y Manuel Atienza.

-Ponencia sobre “La discrecionalidad administrativa y su control judicial” en la UNED, invitada por el Catedrático de Derecho Administrativo Ramón Parada Vázquez, que organizó un “*Seminario sobre la discrecionalidad*” al que también fueron invitados como ponentes los Profesores de Derecho Administrativo Miguel Beltrán y Mariano Bacigalupo, que también han escrito monografías sobre el tema.

-Ponencia sobre “La discrecionalidad administrativa y el planeamiento urbanístico” en el *Seminario de Derecho Urbanístico* de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (2001).

-Ponencia sobre “El Análisis Económico del Derecho” en el *Curso de Doctorado sobre “Metodología Jurídica”* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha, invitada por la Catedrática de Derecho Administrativo Carmen Chinchilla Marín (1999).

-Ponencia sobre “La discrecionalidad administrativa y el planeamiento urbanístico” en el *Máster de Derecho Urbanístico* de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (5 de julio de 2002).

-Conferencia sobre “La discrecionalidad administrativa en el planeamiento urbanístico” en el *Curso de Postgrado de la Universidad de Valladolid de “Especialista en Derecho Urbanístico”* que se desarrolló en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Valladolid (14 de enero de 2004).

-Ponencia sobre “La discrecionalidad administrativa en el planeamiento urbanístico” en el *Máster de Derecho Urbanístico* de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (2005).

-Ponencia sobre “La discrecionalidad administrativa y el planeamiento urbanístico” en el *Máster de Derecho Urbanístico* de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (2007).

-Ponencia sobre “El Derecho Urbanístico en Canarias y los principios del artículo 9.3 de la CE” en el *Máster de Derecho Urbanístico* de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (2007).

-Ponencia sobre “El sistema de planeamiento urbanístico” en el *Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio*, aprobado como Estudio Propio por la Universidad de Alcalá de Henares.

-Ponencia sobre “La nueva Ley del Suelo y la reducción de la discrecionalidad urbanística” en el *Curso “La nueva Ley del Suelo”* organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial y celebrado durante los días 23, 24 y 25 de abril de 2008.

-Ponencia sobre “El control jurisdiccional de la actividad del Consejo General del Poder Judicial en materia de nombramientos. Un análisis crítico” en el *Curso “Jurisprudencia contencioso-administrativa (2006-2008): análisis crítico”*, organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial y celebrado durante los días 10, 11 y 12 de marzo de 2008.

-Ponencia sobre “Control de la motivación de los actos administrativos y tutela judicial” en el *Curso “El derecho a la tutela judicial efectiva y la jurisdicción contencioso-administrativa”* organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial y celebrado durante los días 17 a 19 de septiembre de 2008.

-Ponencia “Servicios sociales, descentralización y desarrollo del Pacto Local” en *Séptimas Jornadas de Coordinación Territorial* organizadas por el Ayuntamiento de Madrid en Madrid el día 16 de octubre de 2008.

-Ponencia “Concepto y límites de la discrecionalidad administrativa” en *Quinta Edición de la Maestría Universitaria en Derecho Urbanístico en Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, día 13 de noviembre de 2009.

-Ponencia “La discrecionalidad en el planeamiento urbanístico y las últimas tendencias hacia la sostenibilidad” en *Quinta Edición de la Maestría Universitaria en Derecho Urbanístico en Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, día 14 de noviembre de 2009.

-Ponencia “Reflexiones sobre el método para la docencia del Derecho y, en particular, del Derecho Administrativo en el Grado” en *III Congreso Nacional de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas. Innovación y Calidad en la docencia en Derecho*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2009.

- Ponencia “La gestión y protección de las costas” en el *Máster en “Gestión de las Políticas Ambientales en el marco de la globalización”* de la Universidad de Castilla-La Mancha, celebrado en Toledo el 22 de enero de 2010.

-Ponencia “Últimas orientaciones en el control judicial de la motivación de los actos administrativos” en el *Curso “Extensión y límites de la jurisdicción*

contencioso-administrativa” organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2010.

-Ponencia “La discrecionalidad en el ejercicio de la potestad de planificación urbanística. Los mecanismos de control de la legalidad urbanística” en el *Seminario “La discrecionalidad en el ejercicio de las potestades de planificación, gestión y disciplina urbanística”* organizado por la Escuela Gallega de Administración Pública y la Agencia de Protección de la Legalidad Urbanística, Santiago de Compostela, 8 de marzo de 2010.

-Ponencia “Control jurisdiccional sobre la actuación administrativa del Consejo General del Poder Judicial” en el *Encuentro con la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo*, organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2010 (17 de marzo).

-Ponencia “El control del urbanismo” en el *Seminario de Derecho Local* (Curso de Especialización) organizado por la Fundación de la Universidad de Gerona, Gerona, 18 de febrero de 2011.

- Ponencia “The model of Autonomous Communities: organization and powers” en el Seminario “*The Spanish Public Administration and its European Dimension*” (*European Reciprocal Training Programme*) organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 23 de abril de 2012.

- Ponencia “El Tribunal Constitucional: composición, organización y funciones” en la *Estancia de Jueces y Magistrados en el Tribunal Constitucional* del 12 al 14 de septiembre de 2012.

- Ponencia “El Tribunal Constitucional: composición, organización y funciones. Modelos comparados” en el *Seminario sobre las Instituciones Españolas* (dirigido a funcionarios de la Embajada británica) organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 6 de noviembre de 2012.

- Ponencia “El Tribunal Constitucional: composición, organización y funciones. Modelos comparados” en el *Seminario sobre las Instituciones Españolas* (dirigido a funcionarios de la Embajada británica) organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 18 de noviembre de 2012.

- Crónica de jurisprudencia sobre el control de constitucionalidad en materia competencial en las *XVII Jornadas “El Tribunal Constitucional y diálogo entre Tribunales”* organizado por la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional, Madrid, 15 de noviembre, 2012.

- Ponencia “Discrecionalidad en la determinación de objetivos ambientales. ¿Hacia un control social europeo en materia de aguas?” en el *Seminario “10 años de Directiva Marco del Agua en España”* organizado por el Instituto de Investigación del Agua de la Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona, 18 de abril de 2013.

- Ponencia “Garantías frente a la ley inconstitucional” en el *Seminario “El funcionamiento de las Cortes Generales”* dirigido a funcionarios de la Embajada británica y organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, día 13 de noviembre de 2013.

- Ponencia “Los enclaves privados en la nueva Ley de Costas” en el *Curso “Estatuto jurídico del litoral”* organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial y celebrado en Barcelona durante los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2014.

- Ponencia “Los derechos de las mujeres” en el *Foro de Expertos “Gestión pública de las diversidades desde la perspectiva de los derechos humanos: religión, género y discapacidad”*, Alcalá de Henares, 24 de septiembre de 2014.

- Ponencia “Selección del profesorado universitario desde la perspectiva de la igualdad de género” en las *Jornadas sobre Cuestiones Actuales de Igualdad de Género*, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá los días 6 y 7 de junio de 2016.

- Ponencia “Aspectos jurídico-administrativos de la vivienda de uso turístico: Airbnb a debate” en el seminario “Aspectos jurídico-administrativos, civiles y tributarios de la vivienda de uso turístico: Airbnb a debate”, organizado por el grupo de investigación “Derecho y Empresa” de la Universidad de Alcalá, impartido en la Facultad de Derecho el 20 de octubre de 2017.

- Ponencia en mesa redonda “Control, valoración y retribución del trabajo de los empleados públicos”, en el Curso monográfico organizado por la EGAP (Escola Galega de Administración Pública) *El empleo público en el décimo aniversario del EBEP*, Santiago de Compostela, 23 y 24 de noviembre de 2017.

- Ponencia sobre “Una Administración para el siglo XXI” junto a Miguel Sánchez Morón, en el Seminario RIFDE-UAH: El sector público español. Reformas pendientes, celebrado en el Colegio San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, Madrid, el 12 de septiembre de 2018.

- Ponencia sobre “Derecho de la Unión Europea y régimen de empleo público”, en las III Jornadas sobre aplicación judicial del Derecho de la Unión Europea. La incidencia del Derecho de la Unión Europea en la jurisdicción contencioso-administrativa, que tuvo lugar en el Palacio Miramar de San Sebastián, el 10 de mayo de 2019.

- Ponencia sobre “Anulación de licencias y demoliciones urbanísticas: a propósito del artículo 108 de la LJCA” en el panel de expertos sobre el tema del V Congreso de la Agencia de Protección de la Legalidad Urbanística. Estado del urbanismo y retos para el futuro, celebrado en Santiago de Compostela el 11 de septiembre de 2019.

XII. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

-“La jurisprudencia del medio ambiente”, n.94/18, Convocatoria de Proyectos de Investigación de la Universidad de Alcalá de Henares, 01/02/1994-01/02/1995. Investigador Principal: Miguel Sánchez Morón.

-“Estudio del Derecho Urbanístico de la Comunidad de Madrid”, n.06/0082/1997, Convocatoria de Proyectos de Investigación de la Comunidad de Madrid, 03/12/1997 a 03/12/1998. Investigador Principal: Jesús Leguina Villa.

-“El control de las Administraciones Públicas y la garantías del ciudadano ante la Administración en el Derecho español, europeo y comparado: novedades legislativas y jurisprudenciales y sus perspectivas de futuro” (n.PB 96/0670), Convocatoria Nacional de Proyectos de Investigación (Ministerio de Educación y Cultura), 15/12/1997 a 15/12/2000. Investigador Principal: Miguel Sánchez Morón.

-“Las garantías no judiciales del ciudadano ante la Administración” Convocatoria Nacional de Proyectos de Investigación (Ministerio de Educación y Cultura), 19/12/2000 a 19/12/2003. Investigador Principal: Miguel Sánchez Morón.

-“Estudio del Derecho del Medio Ambiente en la Comunidad de Madrid”, Convocatoria de Proyectos de Investigación de la Comunidad de Madrid, 01/01/2001 a 31/12/2001. Investigador Principal: Jesús Leguina Villa.

-“Estudio Interdisciplinar del Derecho Ambiental Especial. Singular referencia a la Comunidad de Madrid, n. UAH PI2005/059. Convocatoria de Proyectos de Investigación de la Universidad de Alcalá de Henares (Convocatoria de Ayudas a Proyectos con Potencial de Financiación Externa), 08/01/2005 a 21/02/2007. Investigador Principal: Jesús Leguina Villa.

-“Estudio Interdisciplinar del Derecho Ambiental Especial. Singular referencia a la Comunidad de Madrid”, n.CAM-UAH 2005/013. Convocatoria de ayudas de la UAH para la creación y consolidación de grupos de investigación., 01/01/2006 a 21/02/2007. Investigador Principal: Jesús Leguina Villa.

-“Organización administrativa, empleo público y régimen jurídico de las Administraciones Públicas”, n.DER2008-01483/JURI, Convocatoria Nacional de Proyectos de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación), 01/01/2009 a 31/12/2011. Investigador Principal: Miguel Sánchez Morón.

-“Directiva de Servicios y Ordenación de Actividades Económicas”, n.DER2009-14273-C02-02, Convocatoria Nacional de Proyectos de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación), 01/01/2010 a 31/12/2012. Investigador Principal: Julio González García.

XIII. TESIS, TESINAS y TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER DIRIGIDOS.

-Codirección de la tesis doctoral, junto al Catedrático Miguel Sánchez Morón, “Los procedimientos autorizatorios de las instalaciones eólicas de generación eléctrica: especial referencia a su acceso y conexión a la red” de María de los Llanos Castellanos Garijo. Tesis leída en la Universidad de Alcalá el 14 de mayo de 2010 y que obtuvo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

-Dirección de la tesina de Dña.Claudia del Pozo Goicoechea, “Los problemas actuales de las Administraciones independientes”, elaborada para la obtención del diploma del Máster y X Maestría en Administración y Gerencia Pública (2006-2007).

-Dirección de la tesina de Dña. Mónica Parra Toribio "Una aproximación a la noción de retroactividad y su aplicación al ámbito sancionador administrativo español", elaborada para la obtención del diploma del Máster y XI Maestría en Administración y Gerencia Pública (2007-2008).

-Dirección de la tesina de Don Javier Arévalo, "El Derecho de Acceso a la Información Pública: una aproximación al caso español", elaborada para la obtención del diploma del Máster y XI Maestría en Administración y Gerencia Pública (2007-2008).

-Dirección de la tesina de Dña. Paola Angélica Rivera Porras, "El principio non bis in idem en el Derecho Administrativo Sancionador Español", elaborada para la obtención del diploma del Máster y XII Maestría en Administración y Gerencia Pública (2008-2009).

-Dirección de la tesina de Dña. Roxana Consuelo Calderón Chávez, "La transparencia y el acceso a la información administrativa" elaborada para la obtención del diploma del Máster y XII Maestría en Administración y Gerencia Pública (2008-2009).

-Dirección de la tesina de D. Francisco Leo Orozo, "La autonomía universitaria" elaborada para la obtención del diploma del Máster y XIII Maestría en Administración y Gerencia Pública (2009-2010).

-Dirección del trabajo fin de máster del Máster Universitario en Derecho de D. Víctor Manuel Pérez Bragueño, "Ayudas de Estado" con una carga lectiva de 6 créditos ECTS (2010-2011).

XIV. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ACADÉMICA.

1) Evaluación de tesis doctorales y tesinas:

-Título de la tesis: "La potestad de la Administración y el control judicial. Estudio comparado entre los Derechos español y jordano"

Autor: Omar Abdel Arman M. Al Bourini

Director: Ángel Menéndez Rexach

Año: 1999

-Título de la tesis: "El régimen jurídico de la profesión de arquitecto técnico y aparejador"

Autor: Francisco Julio Arenas Cabellero

Director: Miguel Sánchez Morón
Año: 2002

-Título de la tesis: “Tratamiento de la discrecionalidad administrativa en la jurisprudencia constitucional y contencioso-administrativa colombiana”
Autor: Hugo Alberto Marín Hernández
Director: Luciano Parejo Alfonso
Año: 2005

-Título de la tesis: “Los controles internos de la Administración Pública en el Derecho español. Singular referencia al control interno del gasto público”
Autora: Ximena Lazo Vitoria
Año: 2006

-Título de la tesis: “Las autoridades de defensa de la competencia: Estados Unidos y la Unión Europea. España y Bulgaria”
Autora: María Jeleztcheva
Director: Juan de la Cruz Ferrer

-Título de la tesina: “Aspectos jurídicos de la producción y gestión de residuos industriales y beneficios de un sistema de gestión ambiental”.
Autora: Raquel Mozos Agudo
Directora: Ximena Lazo Vitoria
Año: 2008

- Título de la tesis: “Los proyectos forestales MDL del protocolo de Kioto y su contribución para la mitigación del cambio climático: especial aplicación a las iniciativas conjuntas de Brasil y España”.
Autora: Valeria Ilda Duarte Pessoa
Directores: Ana María Yabar Sterling y Julio Victor González García.
Año: 2009

- Título de la tesis: “La autoridad competente para ejercitar el régimen disciplinario sobre los funcionarios o servidores públicos, en España y México. Un estudio de Derecho Comparado”.
Autor: Sergio Ascary Castro Garibay
Directores: Juan Jesús Fernández García y José Ignacio Sarmiento Larrauri
Año: 2009.

- Título de la tesis: “El control de los actos administrativos: un estudio comparativo entre derecho tailandés y español”

Autor: Rome Teepapal
Directora: Matilde Carlón Ruiz
Año: 2011

- Título de la tesis: “Las Administraciones Públicas en la Sociedad de la Información. La Administración electrónica”.

Autor: José Manuel Bocanegra Requena
Director: Julio Víctor González García
Año: 2011

-Título de la tesis: “Presente y futuro de los transportes regulares permanentes de viajeros de uso general en las grandes ciudades de España y Colombia. Estudio comparativo de los sistemas español y colombiano”.

Autora: Edith Constanza Cediél Charris
Director: Germán Fernández Farreres
Año: 2012

-Título de la tesis: “Agencias de calificación crediticia y Administración tutelar: más allá de la responsabilidad civil”.

Autor: Luis Fernández Antelo
Director: Germán Fernández Farreres
Año: 2015.

-Título de la tesis: “La discrecionalidad administrativa y su control judicial en el Derecho chileno, a la luz del Derecho español. Un estudio de Derecho comparado”.

Autora. Mariela Alejandra Valdés Pérez.
Director: Juan Francisco Mestre Delgado.
Año: 2016.

-Título de la tesis: “La configuración jurídica de la ciudad compacta a través de las dotaciones urbanísticas”.

Autor: Iñaki Serrano Lasa.
Directora: Carmen Agoués Mendizabal.
Año: 2017

-Título de la tesis: “La discriminación indirecta por razón de religión”.

Autor: Pilar Beltrán Cerdán.
Director: Miguel Rodríguez Blanco.
Año: 2017

-Título de la tesis: “El control de la producción normativa en materia tributaria desde los principios generales del Derecho y la seguridad jurídica”.

Autor: José Antonio Sánchez García

Directores: Alejandro Blázquez Lidoy y Carmen Cámara Barroso.

Año: 2017.

-Título de la tesis: “El secreto profesional del abogado en relación con la normativa sobre prevención del blanqueo de capitales”.

Autora: Luz Paloma Flores Recas.

Directores: Isabel Garrido Gómez y Pablo Zapatero Miguel

Año: 2017.

2) Participación como vocal en tribunales de selección del profesorado universitario.

- Plaza de Profesor Titular (DF1103-X03-125-TU-03) del Área de Derecho Administrativo del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo.

- Plaza de Profesor Titular n.295 del Área de Derecho Administrativo del Departamento de Derecho Administrativo y Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia (2011).

- Plaza de Catedrático del Área de Filosofía del Derecho del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá (2016).

XV. PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS ACADÉMICOS.

-Miembro del Seminario de Derecho Administrativo que dirigió el Profesor Jesús Leguina Villa y que reunía a profesores de las Universidades de Alcalá, Castilla-La Mancha, Carlos III y País Vasco durante los años 1995-1998.

-Miembro del Seminario dirigido por el Catedrático Miguel Sánchez Morón “Encuentros Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo/Área de Derecho Administrativo-Departamento de Derecho Pública (UAH).

-Miembro del Seminario de Profesores de Derecho Administrativo dirigido por el Catedrático Alejandro Nieto García en la Universidad Complutense de Madrid (años 2006-2015).

-Miembro del Seminario de Profesores de Derecho Administrativo que se realiza desde el año 2007 bajo la dirección del Catedrático Jesús Leguina Villa en la Universidad de Alcalá.

XVI. ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN EXTRANJEROS.

- Estancia en la Facoltà di Giurisprudenza di Bologna, Italia del 1/09/1995 al 30/09/1995. Ayuda para estancias breves en el extranjero del Consejo Social de la Universidad de Alcalá y ayuda para estancias en el extranjero de la Comunidad de Madrid.

-Estancia en la Harvard Law School, Cambridge, USA, del 1/08/1998 al 31/08/1998. Ayuda para estancias cortas en el extranjero de la Universidad de Alcalá.

-Estancia en el Trinity College de la Universidad de Dublín, del 4 de julio de 2010 al 11 de julio de 2010. Ayuda económica en el marco del Proyecto de Investigación “Organización administrativa, Empleo Público y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas”.

XVII. OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN.

1) Conocimientos de idiomas: inglés correctamente; buen nivel de francés (hablado y escrito); conocimientos de alemán e italiano.

2) Otros:

-Evaluadora externa periódica del Meyner Center for the Study of State and Local Government del Lafayette College (Easton, USA). Evaluación abierta de los trabajos: E.Argullol y X.Bernadi “The distribution of powers and Responsibilities in Spain” para el libro “A Global Dialogue on Federalism” en el año 2004 ; y L.Moreno y C.Colino “Diversity and Unity in Spain” para el libro “Global Dialogue on Federalism” en el año 2008.

-Evaluadora habitual de la *Revista de Administración Pública* (evaluaciones ciegas).

-Miembro del Consejo Científico-Asesor de la revista *Actualidad Jurídica Ambiental*.

- Miembro del Consejo Asesor de la *Revista Vasca de Administración Pública*.

-Miembro del Comité Asesor del Proyecto ENIS (Evidence-based action against corruption: the European Integrity Systems Project) dirigido por Manuel Villoria y coordinado por Carlos Trelles (Transparencia Internacional).

-Asesora académica de la Fundación Alternativas.

- Miembro del Grupo de Trabajo para la “Valoración del sistema de recursos individuales ante el Tribunal Constitucional de Turquía” (Expert group for Turkey: assessment of the individual system), auspiciada por la Dirección General de Derechos Humanos del Consejo de Europa. Estambul, días 17 a 19 de febrero de 2014. Actividades de supervisión sobre el terreno (Estambul) y elaboración de informe.

- Asistencia a diversos seminarios y congresos de Derecho Administrativo. Entre otros:

- I Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo los días 10 y 11 de febrero de 2006.
- III Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada los días 8 y 9 de febrero de 2008.
- IV Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo celebrado en Valladolid los días 6 y 7 de febrero de 2009.
- Segundo Seminario de Profesores sobre Métodos y Técnicas en el Derecho Administrativo “¿Existe un método en el Derecho Administrativo?”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de 21 de mayo de 2009.

XVIII. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA.

1) Actividad docente desempeñada en la Universidad de Alcalá.

a) Asignaturas impartidas en cada curso académico.

Cursos académicos 1993/1994, 1994/1995 y 1995/1996:

Actividad docente complementaria en el Área de Derecho Administrativo del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Alcalá de Henares junto al Catedrático Jesús Leguina Villa.

Curso académico 1996/1997 y 1997/1998:

Actividad docente como Profesora Ayudante de Derecho Administrativo:

-“Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Aspectos Legales de la Construcción”, asignatura troncal, 6 créditos, en Arquitectura Técnica.

-También colaboré en la docencia de las asignaturas “Introducción al Derecho” y “Ordenación del Territorio y Medio Ambiente” que se impartieron en la Facultad de Ciencias Ambientales, así como en la docencia de Derecho Administrativo I.

Cursos 1998/1999 y 1999/2000:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

-“Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Protección Administrativa del Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.

Curso 2000/2001:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

-“Derecho Administrativo I”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Protección Administrativa del Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.

Curso 2001/2002:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

-“Derecho Administrativo I”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Derecho Administrativo II”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

Curso 2002/2003:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

- “Derecho Administrativo I”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.
- “Derecho Administrativo Económico”, asignatura optativa, 6 créditos, en la Facultad de Económicas.

Curso 2003/2004:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

- “Derecho Administrativo II”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.
- “Contratos Públicos”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.
- “Administración y Legislación Ambiental”, asignatura troncal, 6 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.

Curso 2005/2006:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

- “Derecho Administrativo I”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.
- “Administración y Legislación Ambiental”, asignatura troncal, 6 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.
- “Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

Curso 2006/2007:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

- “Derecho Administrativo I”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.
- “Administración y Legislación Ambiental”, asignatura troncal, 6 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.
- “Derecho Urbanístico”, asignatura obligatoria, 4’5 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.
- “Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.
- “Derecho Administrativo Ambiental”, en el Máster en Derecho de la UAH, 4’5 créditos.

Curso 2007/2008:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

- “Administración y Legislación Ambiental”, asignatura troncal, 6 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.
- “Derecho Urbanístico”, asignatura obligatoria, 4’5 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.
- “Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.
- “Derecho Administrativo II” (2º cuatrimestre), asignatura troncal, en la Facultad de Derecho.
- “Derecho Administrativo Ambiental Especial”, en el Máster en Derecho de la UAH, 4’5 créditos.

Curso 2008/2009

- “Derecho Administrativo Ambiental Especial” en el Máster en Derecho de la UAH, 4’5
- “Ordenación del Territorio y Urbanismo”, optativa en la Facultad de Derecho, 2’5 créditos
- “Derecho Urbanístico”, optativa, 4’5

Curso 2009/2010

- “Administración y Legislación Ambiental”, troncal en la Facultad de Ciencias Ambientales, 7 créditos
- “Diversidad de Género e Igualdad de Derechos”, asignatura de libre configuración, 7 horas
- “Derecho Administrativo Ambiental Especial”, en el Máster en Derecho de la UAH, 2 créditos.
- “Introducción al Derecho Administrativo”, troncal en el Grado en Derecho, Facultad de Derecho, 6 créditos.

Curso 2010/2011

- “Introducción al Derecho Administrativo”, troncal en el Grado en Derecho, Facultad de Derecho, 6 créditos.
- “Administración y Legislación Ambiental”, troncal, en la Facultad de Ciencias Ambientales, 8 créditos.
- “Diversidad de Género e Igualdad de Derechos”, asignatura de libre configuración, 8 horas.

Curso 2015/2016

- “Práctica administrativa y jurisdicción contencioso-administrativa” (parcialmente), Máster de Acceso a la Abogacía.
- “Jurisdicción contencioso-administrativa”, Máster de Acceso a la Abogacía.

Curso 2016/2017

- “Administración y Legislación Ambiental”, troncal, en la Facultad de Ciencias Ambientales, 8 créditos.
- “Introducción al Derecho Administrativo”, troncal en el Grado en Derecho, Facultad de Derecho, 6 créditos.

Curso 2017/2018

- “Administración y Legislación Ambiental”, troncal, en la Facultad de Ciencias Ambientales, 8 créditos.
- “Introducción al Derecho Administrativo”, troncal en el Grado en Derecho, Facultad de Derecho, 6 créditos.

Curso 2018/2019

- “Administración y Legislación Ambiental”, troncal, en la Facultad de Ciencias Ambientales, 8 créditos.
- “Introducción al Derecho Administrativo”, troncal en el Grado en Derecho, Facultad de Derecho, 6 créditos.
- Coordinación y participación en la asignatura “Industrias Culturales y Creativas” en el Máster Universitario en Gestión Cultural e Industrias Creativas, UAH.

Curso 2019/2020

- “Administración y Legislación Ambiental”, troncal, en la Facultad de Ciencias Ambientales, 8 créditos.
- “Introducción al Derecho Administrativo”, troncal en el Grado en Derecho, Facultad de Derecho, 6 créditos.
- Coordinación y participación en la asignatura “Industrias Culturales y Creativas” en el Máster Universitario en Gestión Cultural e Industrias Creativas, UAH.

Curso 2020/2021

- “Administración y Legislación Ambiental”, troncal, en la Facultad de Ciencias Ambientales, 8 créditos.
- “Introducción al Derecho Administrativo”, troncal en el Grado en Derecho, Facultad de Derecho, 6 créditos.
- Coordinación y participación en la asignatura “Industrias Culturales y Creativas” en el Máster Universitario en Gestión Cultural e Industrias Creativas, UAH.

Curso 2021/2022

- “Administración y Legislación Ambiental”, troncal, en la Facultad de Ciencias Ambientales, 8 créditos.

- “Introducción al Derecho Administrativo”, troncal en el Grado en Derecho, Facultad de Derecho, 6 créditos.
- Coordinación y participación en la asignatura “Industrias Culturales y Creativas” en el Máster Universitario en Gestión Cultural e Industrias Creativas, UAH.

b) Programas impartidos.

He impartido los programas de las siguientes asignaturas:

- “Derecho Administrativo I”
- “Derecho Administrativo II”
- “Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”
- “Aspectos Legales de la Construcción”
- “Protección Administrativa del Medio Ambiente”
- “Administración y Legislación Ambiental”
- “Derecho Urbanístico”
- “Derecho Administrativo Económico”
- “Derecho Administrativo Ambiental Especial”.
- “Introducción al Derecho Administrativo”.

2) Actividad docente en cursos y másteres externos.

-Impartición de docencia en los siguientes cursos de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Alcalá de Henares:

- Curso “Justicia Constitucional” (curso 1994-1995)
- Curso “Justicia Administrativa” (curso 1995-1996).

-Impartición de docencia sobre “La discrecionalidad administrativa en el planeamiento urbanístico” en la Universidad de Valladolid, invitada por el Profesor Iñigo Sanz Rubiales, Director del I Curso de Postgrado de Especialista en Derecho Urbanístico, durante el curso 2003-2004.

-Impartición de docencia sobre “Discrecionalidad administrativa y planeamiento urbanístico” en el Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio, aprobado como Estudio Propio por la Universidad de Alcalá de Henares.

-Impartición de doce horas de docencia sobre “La discrecionalidad administrativa y el planeamiento urbanístico” en el módulo “Principios de Derecho Urbanístico en Canarias” de las tres ediciones del Master Universitario en Derecho Urbanístico en Canarias, bienios 1999-2001, 2002-

2004 y 2005-2006 organizadas por el Departamento de Construcción Arquitectónica y dirigidas por el Profesor Carmelo Padrón.

- Participación en el Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio organizado por Sánchez-Goyanes Consultores en el año académico 2005-2006 en convenio con la Universidad de Alcalá.

-Participación en varias ediciones del Master que organiza el INAP en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Universidad de Alcalá de Henares:

-VIII Máster y Maestría en Administración y Gerencia Pública (octubre de 2004 – julio de 2006). Las materias impartidas fueron: “Instrumentos Jurídicos de la Acción Administrativa” (8 horas lectivas) y “La Administración del Estado” (6 horas lectivas)

-IX Máster y Maestría en Administración y Gerencia Pública (octubre de 2005 –diciembre de 2006). Las materias impartidas fueron: “Instrumentos Jurídicos de la Acción Administrativa” (8 horas lectivas) y “La Administración del Estado” (6 horas lectivas).

-X Máster y Maestría en Administración y Gerencia Pública (octubre de 2006 – diciembre de 2007). Las materias impartidas fueron: “Instrumentos Jurídicos de la Acción Administrativa” (8 horas lectivas) y “La Administración del Estado” (6 horas lectivas).

-XI Máster y Maestría en Administración y Gerencia Pública (octubre de 2007-diciembre de 2008). La materia impartida fue “La Administración del Estado (6 horas lectivas).

-Máster y XII Maestría en Administración y Gerencia Pública (octubre 2008-diciembre 2009). La materia impartida fue “La Administración del Estado” (6 horas lectivas)

-Máster en Administración y Gerencia Pública (octubre 2009-diciembre 2010). La materia impartida fue “La Administración del Estado” (6 horas lectivas)

3) Actividad docente impartida organizada por ciclos.

a) Docencia impartida en Licenciatura y Grado.

Cursos académicos 1993/1994, 1994/1995 y 1995/1996:

Actividad docente complementaria en el Área de Derecho Administrativo del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Alcalá de Henares junto al Catedrático Jesús Leguina Villa.

Curso académico 1996/1997 y 1997/1998:

Actividad docente como Profesora Ayudante de Derecho Administrativo:

-“Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Aspectos Legales de la Construcción”, asignatura troncal, 6 créditos, en Arquitectura Técnica.

-También colaboré en la docencia de las asignaturas “Introducción al Derecho” y “Ordenación del Territorio y Medio Ambiente” que se impartieron en la Facultad de Ciencias Ambientales, así como en la docencia de Derecho Administrativo I.

Cursos 1998/1999 y 1999/2000:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

-“Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Protección Administrativa del Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.

Curso 2000/2001:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

-“Derecho Administrativo I”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Protección Administrativa del Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.

Curso 2001/2002:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

-“Derecho Administrativo I”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Derecho Administrativo II”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

Curso 2002/2003:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

-“Derecho Administrativo I”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Derecho Administrativo Económico”, asignatura optativa, 6 créditos, en la Facultad de Económicas.

Curso 2003/2004:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

-“Derecho Administrativo II”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Contratos Públicos”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Administración y Legislación Ambiental”, asignatura troncal, 6 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.

Curso 2005/2006:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

-“Derecho Administrativo I”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Administración y Legislación Ambiental”, asignatura troncal, 6 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.

-“Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

Curso 2006/2007:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

-“Derecho Administrativo I”, asignatura troncal, 10’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Administración y Legislación Ambiental”, asignatura troncal, 6 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.

-“Derecho Urbanístico”, asignatura obligatoria, 4’5 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.

-“Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.

-“Derecho Administrativo Ambiental”, en el Máster en Derecho de la UAH, 4’5 créditos.

Curso 2007/2008:

Actividad docente como Profesora Titular de Derecho Administrativo:

- “Administración y Legislación Ambiental”, asignatura troncal, 6 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.
- “Derecho Urbanístico”, asignatura obligatoria, 4’5 créditos, en la Facultad de Ciencias Ambientales.
- “Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”, asignatura optativa, 4’5 créditos, en la Facultad de Derecho.
- “Derecho Administrativo II” (2º cuatrimestre), asignatura troncal, en la Facultad de Derecho.
- “Derecho Administrativo Ambiental Especial”, en el Máster en Derecho de la UAH, 4’5 créditos.

Curso 2008/2009

- “Ordenación del Territorio y Urbanismo”, optativa en la Facultad de Derecho, 2’5 créditos
- “Derecho Urbanístico”, optativa, 4’5

Curso 2009/2010

- “Administración y Legislación Ambiental”, troncal en la Facultad de Ciencias Ambientales, 7 créditos
- “Diversidad de Género e Igualdad de Derechos”, asignatura de libre configuración, 7 horas
- “Introducción al Derecho Administrativo”, troncal en el Grado en Derecho, Facultad de Derecho, 6 créditos.

Curso 2010/2011

- “Introducción al Derecho Administrativo”, troncal en el Grado en Derecho, Facultad de Derecho, 6 créditos.
- “Administración y Legislación Ambiental”, troncal, en la Facultad de Ciencias Ambientales, 8 créditos.
- “Diversidad de Género e Igualdad de Derechos”, asignatura de libre configuración, 8 horas.

Curso 2015/2016

- “Práctica administrativa y jurisdicción contencioso-administrativa” (parcialmente), Máster de Acceso a la Abogacía.
- “Jurisdicción contencioso-administrativa”, Máster de Acceso a la Abogacía.

b) Docencia impartida en Doctorados y Másteres.

- “Derecho Administrativo Ambiental Especial” en el Máster en Derecho de la UAH, 4’5. Curso 2007-2008.

- “Derecho Administrativo Ambiental Especial”, en el Máster en Derecho de la UAH, 2 créditos. Cursos 2008-2009.

-“Derecho Administrativo Ambiental Especial”, en el Máster en Derecho de la UAH, 2 créditos, 2009-2010.

- “Práctica administrativa y jurisdicción contencioso-administrativa”, Máster de Acceso a la Abogacía. Curso 2015-2016.

- “Jurisdicción contencioso-administrativa”, Máster de Acceso a la Abogacía. Curso 2015-2016.

-Impartición de docencia sobre “La discrecionalidad administrativa en el planeamiento urbanístico” en la Universidad de Valladolid, invitada por el Profesor Iñigo Sanz Rubiales, Director del I Curso de Postgrado de Especialista en Derecho Urbanístico, durante el curso 2003-2004.

-Impartición de docencia sobre “Discrecionalidad administrativa y planeamiento urbanístico” en el Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio, aprobado como Estudio Propio por la Universidad de Alcalá de Henares.

-Impartición de doce horas de docencia sobre “La discrecionalidad administrativa y el planeamiento urbanístico” en el módulo “Principios de Derecho Urbanístico en Canarias” de las tres ediciones del Master Universitario en Derecho Urbanístico en Canarias, bienios 1999-2001, 2002-2004 y 2005-2006 organizadas por el Departamento de Construcción Arquitectónica y dirigidas por el Profesor Carmelo Padrón.

- Participación en el Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio organizado por Sánchez-Goyanes Consultores en el año académico 2005-2006 en convenio con la Universidad de Alcalá.

-Participación en varias ediciones del Master que organiza el INAP en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Universidad de Alcalá de Henares:

-VIII Máster y Maestría en Administración y Gerencia Pública (octubre de 2004 – julio de 2006). Las materias impartidas fueron: “Instrumentos Jurídicos de la Acción Administrativa” (8 horas lectivas) y “La Administración del Estado” (6 horas lectivas)

-IX Máster y Maestría en Administración y Gerencia Pública (octubre de 2005 –diciembre de 2006). Las materias impartidas fueron:

“Instrumentos Jurídicos de la Acción Administrativa” (8 horas lectivas) y “La Administración del Estado” (6 horas lectivas).

-X Máster y Maestría en Administración y Gerencia Pública (octubre de 2006 – diciembre de 2007). Las materias impartidas fueron: “Instrumentos Jurídicos de la Acción Administrativa” (8 horas lectivas) y “La Administración del Estado” (6 horas lectivas).

-XI Máster y Maestría en Administración y Gerencia Pública (octubre de 2007-diciembre de 2008). La materia impartida fue “La Administración del Estado” (6 horas lectivas).

-Máster y XII Maestría en Administración y Gerencia Pública (octubre 2008-diciembre 2009). La materia impartida fue “La Administración del Estado” (6 horas lectivas).

-Máster en Administración y Gerencia Pública (octubre 2009-diciembre 2010). La materia impartida fue “La Administración del Estado” (6 horas lectivas).

4) Innovación docente: cursos, comunicaciones, ponencias y proyectos de innovación docente.

- “Reflexiones sobre el método para la docencia del Derecho y, en particular, del Derecho Administrativo en el Grado”, Comunicación presentada y aceptada en el *III Congreso Nacional de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas. “Innovación y calidad en la docencia del Derecho”*, Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla, 18 de septiembre de 2009.

- Ponencia “Reflexiones sobre el método para la docencia del Derecho y, en particular, del Derecho Administrativo en el Grado” en el *III Congreso Nacional de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas. “Innovación y calidad en la docencia del Derecho”*, Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla, 18 de septiembre de 2009.

- Asistencia al *III Congreso Nacional de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas. “Innovación y calidad en la docencia del Derecho”*, Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla, 18 de septiembre de 2009.

- Participación en el Seminario sobre “Diseño de guías docentes para las asignaturas de 2º curso del Grado de Derecho” (50 horas). Año: 2009.

- Miembro del Proyecto UAH/UV418 de la convocatoria de “Proyectos para la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.

5. Otros méritos docentes. Evaluaciones docentes y complementos por méritos docentes.

- Evaluaciones docentes del alumnado:

- Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Urbanismo (1998-1999): 7’29
- Protección Administrativa del Medio Ambiente (1999-2000): 9
- Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Urbanismo (1999-2000): 8’79
- Derecho Administrativo I (2001-2002): 8’29
- Derecho Administrativo II (2001-2002): 8’71
- Derecho Administrativo II (2003-2004): 7’69
- Administración y Legislación Ambiental (2003-2004): 7’48
- Administración y Legislación Ambiental (2004-2005): 7’70
- Derecho Administrativo I (2004-2005): 7’35
- Administración y Legislación Ambiental (2005-2006): 8’53
- Derecho Administrativo I (2005-2006): 7’33
- Administración y Legislación Ambiental (2006-2007): 8’06
- Derecho Urbanístico (2006-2007): 7’44
- Derecho Administrativo I (2006-2007): 7’61
- Derecho Administrativo II (2007-2008): 8’62
- Administración y Legislación Ambiental (2008-2009): 7’26
- Derecho Urbanístico (2008-2009): 8’26
- Administración y Legislación Ambiental (2009-2010): 7’06
- Administración y Legislación Ambiental (2009-2010): 7’58
- Introducción al Derecho Administrativo (2009-2010): 8’28

- Puntuaciones correspondientes al otorgamiento del complemento adicional por mérito individual del personal docente e investigador de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid:

- Año 2005: 8’75 puntos
- Año 2006: 7’63 puntos
- Año 2007: 7’73 puntos
- Año 2008: 7’83 puntos
- Año 2009: 7’83 puntos
- Año 2010: 9

XIX. ACTIVIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA Y EQUIVALENTE.

- Subdirectora del Departamento de Derecho Público del 29 de mayo de 2008 hasta el 30 de junio de 2011.

-Miembro del Claustro de la Universidad de Alcalá del 8 de marzo de 2001 al 24 de mayo de 2002.

-Miembro del Tribunal Evaluador de la Prueba de Homologación del título extranjero de Licenciado en Derecho, celebrada el 28 de junio 2004 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

-Miembro del Tribunal de Compensación en la Facultad de Ciencias Ambientales durante los cursos 2004-2005 (titular), 2005-2006 (titular), 2006-2007 (suplente).

-Miembro del Tribunal de Compensación de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica durante los cursos 2001-2002 (suplente), 2005-2006 (titular), 2007-2008 (suplente).

-Miembro de la Comisión para la Elaboración de los Estudios de Grado en Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias Ambientales durante el curso 2008-2009.

-Miembro del Tribunal de Compensación en la Facultad de Derecho durante el curso 2005-2006 (suplente).

-Miembro del Tribunal de compensación en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales durante el curso académico 2001-2002 (suplente).

-Miembro titular del Tribunal de Premios Extraordinarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales durante los cursos 2004-2005 (suplente), 2005-2006 (suplente) y 2007-2008 (titular).

-Vocal de la Comisión contra el acoso sexual y por razón de sexo del Tribunal Constitucional desde el 12 de junio de 2014 hasta el 16 de noviembre de 2015.

- Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional desde 2013 hasta 2016.

- Organización de las XIX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional, “Crisis y Constitución”, El Burgo de Osma (Soria), 2013.

- Organización de las XX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional, “El derecho a la privacidad en un nuevo entorno tecnológico”, Cáceres, 2014.

-Organización de las XXI Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional, “Democracia constitucional y diversidad cultural”, Cuenca, 2015.

XX. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS (CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN (ART.83 LOU)) Y ACTIVIDAD PROFESIONAL.

1) Contratos de investigación (art.83 LOU).

- “Investigación sobre diversas instituciones del Derecho de la Función Pública”, ref.8/1994, Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 1/03/1994 – 13/10/1994.

-“El régimen de responsabilidad patrimonial de la Administración por actos irregulares dictados a solicitud del interesado”, ref.170/2009, Contrato de Investigación (art.83 LOU), 19/11/2009 a 09/01/2010.

-“Elaboración de informe jurídico sobre la posibilidad de utilizar el expediente de regulación de empleo por parte de las Administraciones Públicas”, ref.156/2009, a petición de FSP-UGT, Contrato de Investigación (art.83 LOU), 20/11/2009 y 19/12/2009.

-“Estudio Jurídico del Régimen de las Ordenanzas Urbanísticas Municipales”, ref.168/2009, Contrato de Investigación (art.83 LOU), Junto al Catedrático Miguel Sánchez Morón, 11/12/2009 a 10/01/2010.

-“Estudio sobre la situación jurídica de las concesiones para rellenar o desecar marismas otorgadas con anterioridad a la Ley de Costas de 1988” a petición de la Asociación Cántabra de Afectados por la Ley de Costas (ACALCO), Contrato de Investigación (art.83 LOU), 15/3/2011 a 15/4/2011.

-“Asesoramiento sobre “El alcance y límites de la revisión de oficio en materia de contratos administrativos”, a petición de la empresa SOREA,

Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A.U, Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 26/6/2016 – 26/7/2016. Junto al Catedrático Miguel Sánchez Morón.

-“Remunicipalización de la gestión de los servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado y sus límites jurídicos: aspectos generales y aplicación a supuestos determinados”, Contrato de Investigación (art.83 LOU), a petición de la empresa AQUONA GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, SAU, 24/1/2017 a 24/2/2017. Junto al Catedrático Miguel Sánchez Morón.

-“Estudio sobre la naturaleza jurídica del título para la construcción y explotación de puertos deportivos” a petición de la empresa MARINA DE SANTANDER, S.A., Contrato de Investigación (art.83 LOU), 21/2/2017 a 21/3/2017.

- “Asesoramiento jurídico sobre la situación jurídica de los titulares de las concesiones para ganar terrenos al mar o desecarlos en su ribera y la reforma del Reglamento de Costas” a petición de la Asociación Cántabra de Afectados por la Ley de Costas (ACALCO, Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 26/4/2017 a 26/5/2017.

- Informe jurídico sobre expediente de “remunicipalización del servicio de abastecimiento de agua de Terrasa” a petición de Mina Pública D’Aigues de Terrasa, S.A., Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 6/10/2017 a 5/11/2017.

- “Asesoramiento sobre la situación jurídica de los propietarios en el litoral. En especial, el caso de Renting Clark, S.L.” a petición de Renting Clark, S.L., Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 15/02/2018 a 30/04/2018.

- “Asesoramiento sobre la legalidad de la liquidación de tasas portuarias y elaboración de dictamen sobre los títulos antiguos para la construcción y gestión de puertos deportivos”, a petición de Marina de Santander, S.A., Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 5/03/2018 a 5/06/2018.

-“Asesoramiento sobre el régimen de revocación de las licencias urbanísticas provisionales”, a petición de Inversiones y Explotación Agrícolas de Azuqueca, S.L., Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 30/04/2018 a 30/05/2018.

-“ Inversiones y Explotación Agrícolas de Azuqueca, S.L.”, a petición de Inversiones y Explotación Agrícolas de Azuqueca, S.L., Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 17/06/2018 a 17/09/2018.

- “Análisis de las posibilidades edificatorias de la unidad AL-6-4 de Manilva” a petición de RENT PROFIT, S.A., Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 29/05/2019 a 29/07/2019.

-“Elaboración de informe urgente acerca de la admisibilidad de la reducción de la línea límite de edificación, por razones geográficas o socioeconómicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 33.3 de la Ley de Carreteras de 2015, en un tramo concreto de las instalaciones que posee Bodegas de los Herederos de Marqués de Riscal, SLU, en Rueda (Valladolid), a petición de Juan Mestre Delgado, Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 1/10/2018 a 1/11/2018.

-“Elaboración de dictamen sobre la legalidad de la imposición de tasas portuarias a terrenos rellenados en la ribera del mar conforme a título concesional de costas y sobre las posibilidades de desafectación de terrenos de la zona de servicio de los puertos”, a petición de la Asociación Raos 99, Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 1/01/2019 a 1/07/2019.

- “Asesoramiento jurídico sobre los derechos de los titulares registrales en el dominio público costero” a petición de Renting Clark, S.L, Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 01/01/2019 a 31/01/2020.

- “Asesoramiento: problemas jurídicos del Proyecto de Instalación de Pantalanes en el Puerto de Plentzia” a petición de Euskadiko Kirol Portua, S.A., Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 18/12/2019 a 31/03/2020.

- “Elaboración de dictamen sobre los requisitos para obtener el título habilitante para la ocupación del subsuelo en Oviedo para la instalación de canalizaciones de redes de calor mediante energías renovables, para la empresa DH ECO Energías, S.L. a petición de Juan Mestre Delgado, 06/05/2019 a 06/07/2019.

- “Asesoramiento jurídico en materia de costas” a petición de Playa Joyel, S.L, Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 15/10/2019 a 15/10/2020.

- “Apoyo jurídico en la defensa jurisdiccional de los procedimientos administrativos y resoluciones administrativas dictadas o que deban dictarse en ejecución de las sentencias recaídas en los procedimientos contenciosos-administrativos 66/2011 y 46/2011, seguidos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en relación con la aplicación del artículo 17-1 de la ley 6/2009, de 6 de mayo, de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación Territorial para la Dinamización Sectorial y la Ordenación del Turismo” a petición de Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático de la Comunidad Autónoma de Canarias, Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 14/05/2020 a 14/05/2021.

- “Actualización y modificación de la normativa urbanística de la Comunidad de Madrid en materia de disciplina urbanística” a petición de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 7/05/2021 a 7/05/2022.
- “Asesoramiento jurídico sobre la estrategia jurídica a seguir por AGRODESARROLLO, S.L., en asunto relativo a la denegación de autorización ambiental unificada para la recuperación de cultivos agrícolas” a petición de SPD Carrillo y Montes, S.L., Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 09/03/2021 a 09/09/2022.
- “Asesoramiento en relación con la reforma del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Ley de la Navegación Marítima” a petición de la Asociación Nacional de Empresas Náuticas (ANEN), Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 06/10/2020 a 06/10/2021
- “Asesoramiento jurídico en materia de costas” a petición de Samuels Merchandising & Design, Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 30/07/2021 a 30/07/2022.
- “Asesoramiento jurídico en Derecho Administrativo”, a petición de Coll Navarro Sanz Villar & Asociados Abogados, S.L., Contrato de Investigación (art. 83 LOU), 1/05/2018 a 30/04/2022.
- “Asesoramiento jurídico en materia de Derecho Administrativo” a petición de Hotel Playa de la Luz, S.A. (art. 83 LOU), 9/03/2022 a 9/03/2023.

2) Actividad profesional: dictámenes y tareas de consultoría jurídica

- Elaboración, con el Catedrático Jesús Leguina Villa, de los siguientes dictámenes:

1) Dictamen emitido a requerimiento del Rectorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea sobre los complementos retributivos que el Consejo Social puede acordar en virtud del artículo 46.2 (noviembre, 1996)

2) Dictamen emitido a requerimiento de Alsa-Ploder sobre la conformidad a Derecho de la proposición presentada por FCC-ACS al concurso para la adjudicación de la concesión de construcción, conservación y explotación del tramo de autopista Santiago de Compostela- Alto de Santo Domingo (abril 1999).

3) Dictamen emitido a requerimiento del Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña sobre la constitucionalidad de la calificación como servicio público de la actividad de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia, la naturaleza de la prórroga de este tipo de concesiones y la conformidad a Derecho del concurso público realizado por la Generalidad para la adjudicación de emisoras de radio comerciales (junio, 1999).

4) Consultoría jurídica a petición de la UTE Ploder, S.A., Dumez, G.T.M., y Azvi, S.A., sobre el expediente de contratación del “Proyecto y obra del nuevo acceso ferroviario del Norte y Noroeste de España, tramo Soto del Real-Segovia, infraestructura y vía” (mayo-julio, 2000).

5) Dictamen emitido a requerimiento de la sociedad “Churruca Villas y Promociones, S.A.” sobre la conformidad a Derecho del edificio construido en la calle Churruca 3 y 5 de Vigo y sobre las vías públicas para su legalización (abril, 2000).

6) Dictamen sobre la titularidad de los ficheros y bases de datos automatizados que figuran en los Registros de la Propiedad y Mercantiles y en el Colegio de Registradores así como sobre quién es el responsable de los mismos y que derechos de propiedad le corresponden (julio, 2000).

7) Dictamen sobre la incidencia de la Ley Orgánica de Universidades en las propuestas de la Junta de Gobierno de la Universidad del País Vasco sobre la asignación de complementos retributivos al profesorado y en su aprobación por el Consejo Social conforme al acuerdo de 18 de febrero de 1999 (octubre, 2002).

8) Dictamen emitido a requerimiento del Excmo. y Magnífico Sr.Rector de la Universidad de Alcalá sobre la posibilidad de dejar sin efecto el acto de nombramiento de Dña. Montserrat Rodríguez Calero para el puesto de Jefe de Servicio de Promoción y Orientación Universitaria (octubre, 2003).

9) Dictamen emitido a requerimiento de Alcaliber, S.A., sobre la conformidad a Derecho de la posición que ostenta en el mercado nacional de estupefacientes, con especial referencia a la legalidad de las restricciones administrativas a la libre circulación de codeína (junio, 2005).

-Tareas de consultoría jurídica realizadas para la Universidad de Alcalá como colaboración extraordinaria.

1) Asesoramiento jurídico sobre la legislación urbanística y sectorial aplicable, así como sobre la tramitación de las figuras de planeamiento necesarias para ubicar el Instituto Cajal en el Campus Externo de la UAH (01/11/2008 – 30/11/2008).

2) Asesoramiento jurídico sobre los problemas planteados por la tramitación de la “Modificación Puntual del Plan Parcial Campus Externo Sector 20-B Universidad” necesaria para hacer realidad la ubicación del Instituto Cajal. (01/04/2009- 30/04/2009).

3) Asesoramiento jurídico sobre los problemas planteados por la tramitación de la “Modificación Puntual del Plan Parcial Campus Externo Sector 20-B Universidad”. Análisis de documentación, asistencia a reuniones y respuesta consultas orales y escritas sobre el tema (01/05/2009- 30/05/2009).

4) Elaboración del Informe “Análisis Jurídico del contenido del informe emitido por la Dirección General de Evaluación Ambiental (Área de Análisis de Planes y Programas) de la Comunidad de Madrid con fecha de 20 de abril de 2009” (01/05/2009-30/05/2009).

5) Colaboración en la redacción del Convenio entre la UAH y la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid para la cesión de viales del Campus (01/06/2009-30/06/2009).

6) Elaboración del “Informe acerca del grado de obligatoriedad del Informe de la Comisión Local del Patrimonio Histórico-Artístico sobre el Proyecto de Plan Especial para la Rehabilitación de los Cuarteles del Príncipe y Lepanto de 2 de abril de 2009” (01/06/2009-30/06/2009).

7) Asesoramiento en relación con el expediente judicial “Ejecución de título judiciales 672/2015 del Procedimiento Ordinario 629/2010- (8ª) (Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección de Ejecuciones y Extensiones de Efectos). (31/05/2016).

- Promoción, coordinación y gestión del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Alcalá e Indra Sistemas, S.A. firmado el 20 de noviembre de 2009 sobre “Participación Ciudadana”. La finalidad del Convenio –anual- fue la investigación, desarrollo y transferencia de tecnología relacionada con la mejora y profundización en la participación ciudadana a través de las nuevas tecnologías y, en ese marco realizar, en función de la disponibilidad de las partes, acciones concretas de aplicación de nuevas herramientas o plataformas informáticas en el entorno universitario, especialmente a los

procesos electorales y de participación. En el marco de este proyecto se realizaron las siguientes tareas:

1) Coordinación de la aplicación de la herramienta informática ECO y pantallas táctiles de Indra Sistemas, S.A. para el voto electrónico en las Elecciones Parciales al Claustro 2009-2010 en los centros de la Facultad de Derecho, Edificio Politécnico y Edificio Multidepartamental de Guadalajara. Se trató de una experiencia pionera: primera ocasión en la que se ha usado el voto electrónico en un proceso electoral universitario.

2) Colaboración con la UAH e Indra, S.A. en cuantas tareas fueron precisas para llevar a cabo esta primera experiencia de voto electrónico, entre las que cabe mencionar: actuaciones jurídicas relativas a la protección de datos; modificación de la normativa de las elecciones al Claustro; adaptación de las aplicaciones informáticas de Indra a la normativa y criterios internos de la UAH; coordinación del personal de Indra con el personal y autoridades de la UAH; vigilancia y seguimiento del desarrollo de la votación electrónica.

- En el marco del Proyecto Consolider Ingenio 2010. “El tiempo de los derechos” (código CSD 2008-00007) del Ministerio de Ciencia e Innovación (15/12/2008 -14/12/2013) ha colaborado en la elaboración del “Informe sobre Políticas Públicas a favor de la mujer” dirigido y coordinado por M^a Isabel Garrido Gómez (Profesora Titular de Filosofía del Derecho) con el capítulo “La organización, regulación y acción administrativa para la igualdad”.

3) Actividad profesional como Letrada del Tribunal Constitucional

-Letrada del Tribunal Constitucional desde el 1 de julio de 2011 al 16 de noviembre de 2015.

-Letrada adscrita al Gabinete de la Presidencia del Tribunal Constitucional desde el 21 de junio de 2013 hasta el 24 de marzo de 2015.